



**CENTRO: 28011805 - CENTRO PRIVADO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA
"TRILEMA AVENIDA AMERICA" de MADRID
PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO PARA EL CURSO 2021 / 2022
RELACIÓN BAREMADA DEFINITIVA ALFABÉTICA**

ALUMNADO PROCEDENTE DE **CENTROS ADSCRITOS** QUE HA SOLICITADO ESTE CENTRO COMO CENTRO PRIORITARIO

ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS VACANTES

La adjudicación de las plazas vacantes se realizará respetando, en caso de existir, la prioridad de los centros adscritos y teniendo en cuenta lo siguiente:

El alumnado procedente de centros adscritos en adscripción única tiene plaza reservada en el centro. No obstante, si dicho alumnado participa en el proceso de admisión y obtiene plaza en otro centro perderá dicha reserva.

Para la adjudicación de las vacantes resultantes tras adjudicar plaza escolar a los alumnos procedentes de adscripción única tendrán prioridad los alumnos procedentes de los restantes centros adscritos, teniendo en cuenta la puntuación obtenida por cada uno de ellos.

Finalmente, las posibles vacantes disponibles se adjudicarán a los alumnos procedentes de centros no adscritos por orden de puntuación.



**CENTRO: 28011805 - CENTRO PRIVADO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA
"TRILEMA AVENIDA AMERICA" de MADRID
PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO PARA EL CURSO 2021 / 2022
RELACIÓN DEFINITIVA POR PUNTUACIONES**

**ALUMNADO PROCEDENTE DE CENTROS ADSCRITOS QUE HA SOLICITADO ESTE CENTRO COMO CENTRO PRIORITARIO
ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS VACANTES**

La adjudicación de las plazas vacantes se realizará respetando, en caso de existir, la prioridad de los centros adscritos y teniendo en cuenta lo siguiente:

El alumnado procedente de centros adscritos en adscripción única tiene plaza reservada en el centro. No obstante, si dicho alumnado participa en el proceso de admisión y obtiene plaza en otro centro perderá dicha reserva.

Para la adjudicación de las vacantes resultantes tras adjudicar plaza escolar a los alumnos procedentes de adscripción única tendrán prioridad los alumnos procedentes de los restantes centros adscritos, teniendo en cuenta la puntuación obtenida por cada uno de ellos.

Finalmente, las posibles vacantes disponibles se adjudicarán a los alumnos procedentes de centros no adscritos por orden de puntuación.



CENTRO: 28011805 - CENTRO PRIVADO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA "TRILEMA AVENIDA AMERICA" de MADRID

**PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO PARA EL CURSO 2021 / 2022
RELACIÓN BAREMADA DEFINITIVA ALFABÉTICA**

ALUMNADO PROCEDENTE DE CENTROS NO ADSCRITOS QUE HA SOLICITADO ESTE CENTRO COMO CENTRO PRIORITARIO

CURSO: Tres Años

Adscripción:AU(Adscripción única); AMO(Adscripción múltiple ordinaria); AMB(Adscripción múltiple bilingüe)

APELLIDOS Y NOMBRE	NIA	Centro de procedencia	ADSCRIPCIÓN	Puntuación total
Barrios Arcaya, Mia	****2693	28057866 - EEI RUIZ JIMENEZ		4,5
Cañar Cumbicos, Amaia Virginia	****1800			6
Choudhury , Aqsa	****7699			4,5
Correa Rodríguez, Doan Schneyder	****6677	28057866 - EEI RUIZ JIMENEZ		10
De la Cruz Salvador, Vicent	****0103			0
Huambo Becerra, Lucas	****6743			14
Martínez Ramos, Lucas	****6705			4,5
Pulido Eugerio, Von Vicente	****0134			0
Rodríguez Bastardo, Matt Alejandro	****0279	28066004 - EEI LUIS BELLO		5,5
Salmo Ramos, Lovelle Amarah	****5823			16

CURSO: 1º de Educ. Prima.

Adscripción:AU(Adscripción única); AMO(Adscripción múltiple ordinaria); AMB(Adscripción múltiple bilingüe)

APELLIDOS Y NOMBRE	NIA	Centro de procedencia	ADSCRIPCIÓN	Puntuación total
Rodríguez Bastardo, Davidson Josué	****2584	28030319 - CPR INF NAZARET		5,5
Suciu , Razvan	****4537			17,5

ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS VACANTES

La adjudicación de las plazas vacantes se realizará respetando, en caso de existir, la prioridad de los centros adscritos y teniendo en cuenta lo siguiente:

El alumnado procedente de centros adscritos en adscripción única tiene plaza reservada en el centro. No obstante, si dicho alumnado participa en el proceso de admisión y obtiene plaza en otro centro perderá dicha reserva.

Para la adjudicación de las vacantes resultantes tras adjudicar plaza escolar a los alumnos procedentes de adscripción única tendrán prioridad los alumnos procedentes de los restantes centros adscritos, teniendo en cuenta la puntuación obtenida por cada uno de ellos.

Finalmente, las posibles vacantes disponibles se adjudicarán a los alumnos procedentes de centros no adscritos por orden de puntuación.

CENTRO: 28011805 - CENTRO PRIVADO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA "TRILEMA AVENIDA AMERICA" de MADRID

**PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO PARA EL CURSO 2021 / 2022
RELACIÓN DEFINITIVA POR PUNTUACIONES**

ALUMNADO PROCEDENTE DE **CENTROS NO ADSCRITOS** QUE HA SOLICITADO ESTE CENTRO COMO CENTRO PRIORITARIO

CURSO: Tres Años

Adscripción: AU(Adscripción única); AMO(Adscripción múltiple ordinaria); AMB(Adscripción múltiple bilingüe)

APELLIDOS Y NOMBRE	NIA	Centro de procedencia	ADSCRIPCIÓN	Puntuación total
Salmo Ramos, Lovelle Amarah	****5823			16
Huambo Becerra, Lucas	****6743			14
Correa Rodríguez, Doan Schneyder	****6677	28057866 - EEI RUIZ JIMENEZ		10
Cañar Cumbicos, Amaia Virginia	****1800			6
Rodríguez Bastardo, Matt Alejandro	****0279	28066004 - EEI LUIS BELLO		5,5
Barrios Arcaya, Mia	****2693	28057866 - EEI RUIZ JIMENEZ		4,5
Martínez Ramos, Lucas	****6705			4,5
Choudhury , Aqsa	****7699			4,5
De la Cruz Salvador, Vicent	****0103			0
Pulido Eugerio, Von Vicente	****0134			0

CURSO: 1º de Educ. Prima.

Adscripción: AU(Adscripción única); AMO(Adscripción múltiple ordinaria); AMB(Adscripción múltiple bilingüe)

APELLIDOS Y NOMBRE	NIA	Centro de procedencia	ADSCRIPCIÓN	Puntuación total
Suciu , Razvan	****4537			17,5
Rodríguez Bastardo, Davidson Josué	****2584	28030319 - CPR INF NAZARET		5,5

ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS VACANTES

La adjudicación de las plazas vacantes se realizará respetando, en caso de existir, la prioridad de los centros adscritos y teniendo en cuenta lo siguiente:

El alumnado procedente de centros adscritos en adscripción única tiene plaza reservada en el centro. No obstante, si dicho alumnado participa en el proceso de admisión y obtiene plaza en otro centro perderá dicha reserva.

Para la adjudicación de las vacantes resultantes tras adjudicar plaza escolar a los alumnos procedentes de adscripción única tendrán prioridad los alumnos procedentes de los restantes centros adscritos, teniendo en cuenta la puntuación obtenida por cada uno de ellos.

Finalmente, las posibles vacantes disponibles se adjudicarán a los alumnos procedentes de centros no adscritos por orden de puntuación.